

**COMPAÑÍA:** TRANSPORTES YARI CIA. LTDA.

**EXPEDIENTE No.:** 121575

**OBJETO SOCIAL:** PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DENTRO DE SU DOMICILIO, CONFORME A LAS LEYES DE TRÁNSITO.

**REPRESENTANTE LEGAL:** YARI MORETA JORGE LUIS

**DOMICILIO:** CACTUS CALLE LA ESPAÑOLA

**DIRECCION:** CACTUS CALLE LA ESPAÑOLA

**TELEFONO:** 05-2520087

**CORREO ELECTRONICO:** chioyari@hotmail.com

**CAPITAL SUSCRITO:** US\$ 400.00

**TOTAL DE ACTIVOS AL:** US\$ 400.00 (**AÑO 2016**)

**SECTOR ECONOMICO:** TRANSPORTE

**ASUNTO:** NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS.

**NOTA 1 – OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

|                          |                 |
|--------------------------|-----------------|
| OTROS ACTIVOS CORRIENTES | \$400.00        |
| <b>TOTAL</b>             | <b>\$400.00</b> |

**NOTA 2 - CAPITAL SUSCRITO**

|                                  |                 |
|----------------------------------|-----------------|
| CAP. SUSCRITO PAG.-ACCIONES COMU | \$400.00        |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>\$400.00</b> |

**INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital Social: Representan \$ 400.00 acciones ordinarias y nominativas, autorizadas, emitidas y en circulación a valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

**Nómina de Socios o Accionistas**

|                                  |                 |
|----------------------------------|-----------------|
| BUENAÑO FIERRO DEMERIDA FILOMENA | \$50.00         |
| CRUZ SAILEMA ERCILIA MARLENE     | \$10.00         |
| PALLO LOGROÑO LAURO MICHAEL      | \$10.00         |
| PAZ DELGADO CRISTHIAN ALEXANDER  | \$10.00         |
| YARI MORETA JORGE LUIS           | \$100.00        |
| YARI MORETA ROCIO DEL PILAR      | \$100.00        |
| YARI PARRA JORGE ENRIQUE         | \$120.00        |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>\$400.00</b> |

## **Políticas Contables**

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento.- los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiero – NIIF, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No.08.G.DSG del 20 de noviembre de 2008.

Bases de preparación: los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revalorización de maquinarias e inmuebles a valor razonable por aplicación de las NIIF por primera vez, con efecto en el patrimonio.

Estimaciones y juicios contables : la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Activos financieros: la Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinados que no tiene cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban de amortizarse a lo largo de su vida esperada.

Deterioro del valor de los activos: al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir de que los deudores se encuentren con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre o quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existan una disminución medible en los flujos de efectivos futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos Financieros: están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se

consideran deudas corrientes aquellas con su vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa efectiva.

Valor razonable de activos y pasivos financieros: el valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés en él, mercado para obligaciones de similares características.

Efectivo y equivalentes: incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

Inventarios: se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

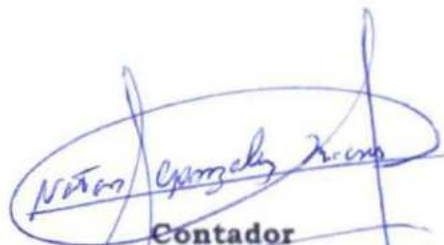
Reconocimiento de ingresos: los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de Gastos: los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método devengado, es decir cuando se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.



**Representante Legal**  
**Yari Moreta Jorge Luis**  
**CI 2000063343**



**Contador**  
**Gonzalez Nieves Natan Roberto**  
**RUC 0927463364001**  
**Reg. 9318**